

CONCURSO DE POSTRES

I^ª XIV FIESTA DE LA NARANJA, COÍN^{II}

BASES:

1. **PARTICIPACIÓN.** Podrán participar todas las personas interesadas que lo deseen, pudiendo presentar cada una de ellas un máximo de 2 postres.

2. **POSTRES.** Para participar es requisito imprescindible que el/los postres tengan como ingrediente principal la naranja.

3. **PRESENTACIÓN.** Los postres se presentarán de 12:00 a 14:30 horas en el lugar de celebración de la fiesta.

Será requisito imprescindible aportar una fotocopia del Documento Nacional de Identidad, Tarjeta de Residencia o Pasaporte a la hora de entregar los postres a concurso.

Todos los postres permanecerán expuestos hasta que se produzca el fallo del jurado.

4. **JURADO.** El jurado estará compuesto por varios expertos en repostería. El fallo del jurado se dará el mismo día de la Fiesta de la Naranja.

5. PREMIOS.

Se concederán diez premios:

1er. Premio: 200 €

2º Premio: 150 €

3er. Premio: 100 €

Y siete premios de 50€ cada uno.

6. ACEPTACIÓN

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.

La Organización se reserva el derecho a realizar todos los cambios que estime convenientes para el buen funcionamiento del concurso.

